

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5 y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace del conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **Primera Sesión Ordinaria** del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tendrá verificativo el día **jueves 16 de enero de 2020** a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral, sito en Avenida Rómulo O'Farril número 938, Centro Cívico, de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyectos de Actas de la **Quincuagésima Sexta Sesión Extraordinaria** de fecha 19 de noviembre de 2019; **Quincuagésima Séptima Sesión Extraordinaria y Decima Sexta Sesión Ordinaria** ambas de fecha 12 de diciembre de 2019.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 3.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
4. Informe de **correspondencia recibida y despachada** del **Consejo General**, durante el período comprendido del **01 al 31 de diciembre del 2019**.
5. Informe de **correspondencia recibida y despachada** de la **Secretaría Ejecutiva**, durante el período comprendido del **01 al 31 de diciembre del 2019**.
6. **Dictamen** número **veintinueve** que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la **“REDISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS TOTALES DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DERIVADO DEL REGISTRO DE ENCUENTRO SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA ANTE EL CONSEJO GENERAL”**.
 - 6.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 6.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
7. **Dictamen** número **treinta** que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la **“DETERMINACIÓN DE LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, ASÍ COMO EL LÍMITE INDIVIDUAL DE LAS APORTACIONES DE SIMPATIZANTES, DURANTE EL EJERCICIO 2020”**.
 - 7.1 Dispensa del trámite de lectura;
 - 7.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

8. Dictamen número veinte que presenta la Comisión Especial de Administración y Enajenaciones relativo a la **“REASIGNACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$234´000,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), APROBADO POR LA H. XXIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA”**.

8.1 Dispensa del trámite de lectura;

8.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

9. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente del Consejo General por el que se aprueba el **“DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS POR REPOSICIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL QUE PRESENTARON ESCRITOS DE INCONFORMIDAD, EN CONTRA DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2017 A AGOSTO DE 2018”**.

9.1 Dispensa del trámite de lectura;

9.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

10. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Presidente de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos del Consejo General por el que se aprueba la **“SOLICITUD DE PRÓRROGA DE HASTA QUINCE DÍAS HÁBILES PARA FORMULAR EL PROYECTO QUE EN DERECHO CORRESPONDA RESPECTO DEL PROYECTO DE NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”**

10.1 Dispensa del trámite de lectura;

10.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

11. Proyecto de Punto de Acuerdo que presenta el Representante Propietario de Movimiento Ciudadano por el que se aprueba que el **“CONSEJERO PRESIDENTE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A EFECTOS DE QUE SE INCLUYA AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA EN LA REVISIÓN Y DISCUSIÓN DE LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO JAIME BONILLA VALDEZ, POR MEDIO DE LA CUAL SE PROPONE REFORMAR EL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, Y LOS ARTÍCULOS 35, 68, 69 Y 97 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y EN SU MOMENTO, SE REMITA LA OPINIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE”**.

11.1 Dispensa del trámite de lectura;

11.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.

12. Informe que presenta la **Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica**, relativo al **“AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA, CONSTRUCCIÓN Y EJERCICIO DE CIUDADANÍA 2019”**, correspondiente al cuarto trimestre del 2019.

13. Informe que presenta el **Consejero Presidente del Consejo General** relativo a las **actividades de la Junta General Ejecutiva** realizadas durante el período comprendido del **08 de diciembre de 2019 al 11 de enero de 2020**.

14. Informe que presenta el **Secretario Ejecutivo** del Instituto Estatal Electoral de Baja California en relación con el ejercicio de la **función de Oficialía Electoral durante el cuarto trimestre del ejercicio 2019**.

15. Informe que presenta el **Secretario del Consejo General** en cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral, **en relación con las Quejas y Denuncias** interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

16. Informe que presenta el **Secretario del Consejo General** del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre el seguimiento de **Asuntos Pendientes**.

17. Asuntos generales.

18. Clausura de la sesión.

De conformidad con el artículo 6, numeral 2, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, adjunto a la presente convocatoria se anexan los documentos que sustentan los asuntos a tratar en el orden del día.

A T E N T A M E N T E

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

(RÚBRICA)

LIC. CLEMENTE C. RAMOS MENDOZA
CONSEJERO PRESIDENTE